



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete** horas con **seis** minutos del día **veinticuatro** del mes de **octubre** de **dos mil veinticuatro**, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México con domicilio en Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México; en su calidad de integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas que se enuncian a continuación; **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Anayeli Maldonado Rulfo**, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; **Lic. Ramon Vicencio Moreno**, Director Ejecutivo de Conciliación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Cruz Eryln López Rivas**, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia; **C. Oliver Gabriel Beltrán Vázquez**, Jefe de Unidad Departamental de Investigación, en Suplencia del **C.P Jesús Rosas Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México e Integrante, con oficio de designación **SGC/OICCCCL/0277/2024**; **Lic. Edgar Samuel Moyao Morales**, Coordinador de Planeación y Evaluación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativo, como invitada

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México

El **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia, en uso de la voz da la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México y procede a dar inicio a la misma conforme al Orden del Día, en estos términos se desahoga el primer punto

1. Lista de Asistencia

Para tal fin, se informa que la **Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo**, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén e Invitada Permanente, no se encuentra presente en esta sesión del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, por lo tanto, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que es verificada por parte del Presidente del Comité de Transparencia de este Cuerpo Colegiado, dando lectura a la misma.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Lic. José Conrado Hernández Domínguez Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos	Presidente
Lic. Anayeli Maldonado Rulfo Subdirectora de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia	Secretaria Técnica
Lic. Ramon Vicencio Moreno Director Ejecutivo de Conciliación	Integrante
Lic. Cruz Eryln López Rivas Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas	Integrante
C. Oliver Gabriel Beltrán Vázquez Jefe de Unidad Departamental de Investigación	Suplente
Lic. Edgar Samuel Moyao Morales Coordinador de Planeación y Evaluación	Integrante
Lic. Rosalía Gaytán García Subdirectora de Análisis Normativo	Invitada

2.- Declaración de Quórum Legal.

Una vez nombrados los asistentes a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral, se declara que existe quórum legal del 50% más uno de los integrantes para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, así como la persona Servidora Pública invitada a la presente sesión, procediendo a dar lectura al acuerdo correspondiente

ACUERDO: CCL/CT/SO/04/01/2024

Con fundamento en lo previsto en el artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto, Décimo Séptimo y Vigésimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, inciso b), numeral 2 e inciso c), numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de abril de 2023; se declara que existe quórum legal del 50% más uno de los integrantes con voto para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México del año 2024, por lo que todos sus acuerdos serán válidos.



-----3.- Lectura y aprobación del Orden de Día-----

Continuando con el siguiente punto, correspondiente a la **aprobación del orden del día**, se procedió a darle lectura-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal -----
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día -----
- 4.- Informe Trimestral de Actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE DE 2024 -----
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2025 -----
- 6.- Asuntos Generales -----
- 7.- Cierre de Sesión -----

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia, después de haber verificado la lista de asistencia y declarado que existe el quórum legal del 50% más uno para celebrar la presente Sesión, pone a consideración **la aprobación del orden del día** a todos los Integrantes y se les solicita la emisión de su voto levantando la mano en señal de aprobación; una vez contados los votos se declara aprobado por **mayoría** el Orden del día, **con cuatro (04) votos a favor y una (01) abstención**, correspondiente al Órgano Interno de Control-----

Por lo que se procede a la lectura del **Acuerdo** correspondiente-----

ACUERDO: CCL/CT/SO/04/02/2024 -----

Con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto y Décimo Sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, inciso d), numerales 1, 2, 3 y 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría el **Orden del Día**, con **04 (cuatro) votos a favor y una (01) abstención** correspondiente al Órgano Interno de Control -----

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día-----

4. Informe Trimestral de Actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE DE 2024-----

Motivo por el cual, con fundamento en el artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y Apartado VI,



inciso b), numeral 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 24 de abril de 2023; la de la voz en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado y en cumplimiento al precepto legal antes citado, me permito dar cuenta a este Órgano Colegiado respecto al número de registro de solicitudes de información pública, número solicitudes de datos personales recibidas, Clasificación de Información, número de Recursos de Revisión y estado procesal que guardan los mismos, correspondientes a los meses de **JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE** del ejercicio 2024 -----

En ese sentido, me permito informar que, durante el **TERCER TRIMESTRE** del año, se recibieron **73** solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales **60** han sido respecto al acceso a información pública y **13** referentes a datos personales (Derechos **ARCO**); asimismo se recibió y atendió un recurso de revisión, el cual a la fecha se encuentra cumplido concluido, archivado por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México-----

Por lo que, el Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de los asistentes el Informe Trimestral de Actividades del Tercer Trimestre, con la finalidad que realicen los comentarios u observaciones correspondientes y al no haber comentario alguno-----

Por lo que, se procede a la lectura de la **Toma de Conocimiento** correspondiente -----

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CT/SO/04/03/2024 -----

Con fundamento en lo previsto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y Apartado VI, Inciso b), numeral 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; los integrantes del Comité de Transparencia presentes en la Cuarta Sesión Ordinaria, toman conocimiento del informe trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de **JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE de 2024** -----

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día -----

5.- Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2025-----

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública; 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo y Décimo Primero de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, Inciso c), numeral 1 del Manual de



Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se pone a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la ciudad de México para el ejercicio 2025.

SESIONES ORDINARIAS	FECHA
PRIMERA SESIÓN	06 DE FEBRERO DE 2025
SEGUNDA SESIÓN	08 DE MAYO DE 2025
TERCERA SESIÓN	07 DE AGOSTO DE 2025
CUARTA SESIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2025

Por lo que, el Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de los asistentes la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité de Transparencia, con la finalidad de que realicen los comentarios u observaciones correspondientes, no habiendo comentarios algunos se procede a emitir el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO: CCL/CT/SO/04/04/2024 -----

Con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia, acceso a la Información Pública; 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Séptimo, Octavo y Décimo Primero de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, Inciso c), numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría, con **4 votos a favor** y **1 abstención** correspondiente al Órgano Interno de Control, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la ciudad de México para el ejercicio 2025.-----

SESIONES ORDINARIAS	FECHA
PRIMERA SESIÓN	06 DE FEBRERO DE 2025
SEGUNDA SESIÓN	08 DE MAYO DE 2025
TERCERA SESIÓN	07 DE AGOSTO DE 2025
CUARTA SESIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2025



En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día -----

6.- Asuntos Generales -----

Por lo cual, el **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, solicita a los presentes si tienen algún asunto general que pueda ser sometido a consideración de este Órgano Colegiado; no habiendo asunto que tratar, se solicita se continúe con el Orden del Día -----

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día -----

7. Cierre de Sesión -----

En virtud, de que no hubo otro asunto que tratar, el **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia, dio por concluida la presente Sesión, agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes, manifestando lo siguiente: "siendo las **17:19 horas**, del día **jueves 24 de octubre de 2024**, se da por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México**, gracias a todas y todos por su amable asistencia" -----

FIRMAS -----

Lic. José Conrado Hernández Domínguez
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos
(Presidente)

Lic. Anayeli Maldonado Rulfo
Subdirectora de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
(Secretaría Técnica)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TRABAJO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Ramón Vicencio Moreno
Director Ejecutivo de Conciliación.
(Integrante)

Lic. Cruz Eryln López Rivas
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas
(Integrante)

C. C. Oliver Gabriel Beltrán Vázquez
Jefe de Unidad Departamental de
Investigación en suplencia del
C.P. Jesús Rosas Hernández
Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Edgar Samuel Moyao Morales
Coordinador de Planeación y Evaluación.
(integrante)

Lic. Rosalía Gaytán García
Subdirectora de Análisis Normativo.
(Invitado)

Las presentes firmas, son parte del **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, celebrada el día 24 de octubre de 2024.